



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional.

Enfoque sobre la labor educativa e ideopolítica en la universidad
Dagneris Batista de los Ríos, Giselda Bárbara Mir Sanabria
Extensión en red (N.º 5), julio/diciembre 2014. ISSN 1852-9569
<http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/extensionenred/>



ENFOQUE SOBRE LA LABOR EDUCATIVA E IDEOPOLÍTICA EN LA UNIVERSIDAD

AUTORAS

Dagneris Batista de los Ríos | Giselda Bárbara Mir Sanabria
dagnerisbr@ult.edu.cu

Dirección de Extensión
Universidad de Las Tunas | Cuba

Resumen : La nueva concepción de la labor educativa y político-ideológica en la universidad requiere de la atención de todos los implicados en la formación del estudiante. En el marco de este nuevo enfoque integral, las acciones implementadas en la Universidad de Las Tunas (Cuba) han permitido elevar la cultura política de los estudiantes como parte de su cultura general integral.

Abstract : The new conception of the educational and political-ideological labor in the university needs of the attention of all the implied ones in the formation of the student. In the frame of this new integral approach, the actions implemented in the University of The Tunas (Cuba) have allowed to raise the political culture of the students as part of his general integral culture.

Palabras clave : educación; ideopolítica; residencias; universidad
Keywords : education; ideopolítica; residences; university

ENFOQUE SOBRE LA LABOR EDUCATIVA E IDEOPOLÍTICA EN LA UNIVERSIDAD

Nuestra Revolución demanda nuevas formas para elevar la calidad del proceso docente-educativo que lleva a cabo la educación superior, la formación de valores y la consolidación del trabajo político-ideológico de toda la comunidad universitaria.

Los esfuerzos se han encaminado a la construcción de una universidad en correspondencia con el sueño martiano de que la misma sea brillante, útil de acuerdo con los tiempos, con el Estado y con las aspiraciones de los países en que enseña.

La universidad cubana tiene la misión de formar profesionales con independencia y con creatividad, dotados de valores éticos, acorde con el desarrollo científico-técnico que se experimenta en el mundo, y capaces de resolver los problemas del territorio que se les presentan en su quehacer profesional.

Cuando José Martí expresó: «Instruir no es lo mismo que educar», se refería a la importancia que adquiere en la educación el binomio formado por conocimientos-sentimientos. Y dado que ambos confluyen en un mismo objetivo, puede decirse que la educación y la instrucción son dos procesos que se complementan.

Es importante y necesario tener en nuestro claustro educadores que realicen su labor con amor, con dedicación, con una cultura y con una preparación necesaria para «desenvolver todo el hombre y no solo una parte de él», como expresara nuestro Apóstol.

Las residencias estudiantiles son las instalaciones con las que cuentan los Centros de Educación Superior (CES) para satisfacer las necesidades mínimas e indispensables de los estudiantes que requieren de los beneficios de la condición del becario para desarrollar sus estudios y demás actividades. El hecho de permanecer allí durante un tiempo prolongado hace que la solución de los problemas y el trabajo educativo no pueda restringirse a un determinado horario del día, lo que exige a los profesores y a los directivos la búsqueda de nuevas formas educativas para lograr la transformación de actitudes y de comportamientos de los estudiantes.

El estudio de la realidad es un paso imprescindible para la realización de cualquier transformación sociocultural, teniendo en cuenta las características, las funciones y la misión de la institución objeto de estudio.

Nuestra investigación se realizó en el primer semestre del curso 2013-2014. Se utilizaron los métodos de observación y de acción-participación, con los cuales se pudo visualizar el desenvolvimiento de las relaciones psicológicas, sociales y culturales en la comunidad estudiantil, las necesidades socioculturales, la convivencia y las relaciones interpersonales. El resultado permitió rediseñar el trabajo educativo e ideopolítico que contribuye a la formación ética de los futuros profesionales.

El desarrollo

En este contexto histórico, es elevada la responsabilidad de los CES en la formación del hombre nuevo, que sea capaz de estar a la altura de los nuevos tiempos.

En el documento «El Partido de la unidad, la democracia y los derechos humanos que defendemos» se plantea:

Enfrentamos nuevas formas de luchas ideológicas, cada vez más sutiles y complejas que entrañan un reto cotidiano para capacidad de convocatoria de nuestras instituciones [...]. La respuesta debe ser coherente y firme, y apelar al poderoso caudal de argumentos de la Revolución, a la unidad, a nuestras reservas morales, a las fibras patrióticas de cada cubano (1997: s/p).

La nueva concepción y la instrumentación de la labor educativa política-ideológica en la universidad requiere de la atención de todos los implicados en el proceso de formación del estudiante universitario, componente básico en el nuevo enfoque integral para la labor educativa y política-ideológica.

Es por ello que asume mayor importancia el trabajo ideopolítico, en desarrollo armónico con las dimensiones curriculares y de extensión universitaria desde un enfoque integral, proceso que no es nuevo. En 1999, el Ministerio de Educación Superior emitió un documento que señalaba:

El Enfoque Integral para desarrollar la Labor Educativa y Político Ideológica en la universidad ubica en primer plano no únicamente los conocimientos y las habilidades a formar y a desarrollar en los estudiantes, sino también los valores como componentes clave de la personalidad, lo cual

supone no sólo definir en los planes de estudio los objetivos académicos que se aspiran a alcanzar, sino instrumentar las vías, o campos de acción, que permitan materializar este empeño (1999: 5).

En la Residencia Estudiantil de la Universidad de Las Tunas se inicia el trabajo educativo a partir del ingreso a la enseñanza del estudiante en primer año. En esta instancia se dialoga sobre la importancia del cumplimiento de sus deberes, con relación a la calidad de la guardia estudiantil y de la cuartelería; sobre la preservación de los bienes individuales, colectivos y de la institución como parte de la propiedad social; sobre el conocimiento del reglamento (derechos y deberes) de la Residencia Estudiantil; sobre el control del orden interior y de la limpieza de los cuartos y de los espacios colectivos, aspectos que son evaluados y reconocidos en la emulación estudiantil; y sobre la solución de los problemas materiales que afectan las condiciones de vida y la autodirección estudiantil, acciones que no son aisladas sino que en su conjunto forman parte de la labor educativa y político-ideológica.

Se ha visto, de modo reiterado, que una buena orientación es educación. Así se dice que la función orientadora deviene una parte del proceso educativo y da continuidad a las facetas instructivas y organizativas de los currículos educativos (Kelly, 1964).

La necesidad de una adecuada orientación educativa constituye una ventana abierta a la esperanza, pues la misma se concibe como una actividad esencial del proceso que, interesándose en el desarrollo integral del alumno, individual y socialmente considerado, le ayude en el conocimiento, en la aceptación y en la dirección de sí mismo, tanto desde el punto de vista académico, como en su convivencia en la beca.

Los objetivos de la labor educativa e ideopolítica en la residencia estudiantil son:

- Contribuir a la personalización de la educación de los becados.
- Ajustar la respuesta educativa a las necesidades particulares de cada alumno becado.
- Educar para la vida, sobre la base de normas correctas de convivencia.
- Favorecer los procesos de madurez personal, desarrollo de la propia identidad y sistema de valores, y la progresiva toma de decisiones para resolver problemas personales, colectivos y de la comunidad de la residencia estudiantil.
- Asegurar la continuidad educativa en las distintas etapas y en los años de la carrera durante los cuales el estudiante permanece en la beca.

Según se expresa en el «Reglamento de las Residencias Estudiantiles» de los CES adscriptos al Ministerio de Educación Superior, los estudiantes deben cumplir con los siguientes aspectos:

- a) Defender los intereses de nuestro Estado Socialista rechazando cualquier manifestación o conducta que atente contra la moral, la ética y los principios que rigen nuestra sociedad; así como conservar y proteger los recursos materiales y de otro tipo que el Estado ha puesto a su disposición en la Residencia Estudiantil.
- b) Cumplir las disposiciones normativas reglamentarias y todas aquellas que dicte la Dirección de la Universidad para las áreas de becarios.
- c) Participar en los trabajos relacionados con el servicio social del becario: la limpieza de las habitaciones, las áreas comunes y las labores de embellecimiento, cumpliendo con el servicio de cuartería y con las guardias programadas, observando el más estricto cumplimiento de las regulaciones que para esos efectos se dicten.

- d) Efectuar el pago de las roturas o de los daños ocasionados a los medios y a los inmuebles existentes o su reposición, con independencia de lo que al respecto pueda resolver la Comisión Disciplinaria.
- e) Mantener un comportamiento adecuado en su colectivo respetando el sueño, el descanso o el estudio de sus compañeros; la propiedad individual y colectiva y contribuyendo con su conducta, a una vida armónica y solidaria.

Y cuentan, a su vez, con los siguientes derechos:

- a) Recibir los servicios destinados al becario en la forma establecida por la Universidad.
- b) Dar a conocer a las autoridades de la Residencia Estudiantil las deficiencias observadas y recibir respuesta de éstas; así como sugerir aquellas medidas que propicien el mejor desenvolvimiento de la misma.
- e) Mantenerse informado y solicitar cuantas informaciones consideren necesarias a la Dirección de la Residencia Estudiantil.

Los becados son una comunidad de estudiantes con una convivencia estable, cuyos miembros tienen intereses y objetivos comunes, y participan con sentido de pertenencia y con alto compromiso en la transformación material y espiritual de esa comunidad.

Por ello, adquiere mayor importancia la labor de los profesores que forman parte del colectivo de la residencia estudiantil. Su accionar está encaminado a la formación de hábitos de convivencia, a la educación formal, al cuidado de la propiedad colectiva, a los principios del orden, la limpieza, la disciplina y el sentido de pertenencia; a lograr en los estudiantes el protagonismo que requiere la solución de los problemas de carácter colectivo, una articulación entre la vida del estudiante en la beca y su participación en actividades curriculares, de ex-

tensión universitaria y sociopolítica, todo lo cual es evaluado por la Dirección de la residencia y por la brigada, órgano fundamental de la organización estudiantil.

En su conjunto, todas estas cuestiones tributan a la formación integral de los futuros egresados y a la posibilidad de convertir a la residencia en un espacio esencialmente educativo.

Teniendo en cuenta estos aspectos medulares, resultó imprescindible la determinación de un cuerpo teórico-metodológico que fundamentara la labor educativa e ideopolítica, con instrumentos y con procedimientos para su realización. Este se materializó en un sistema de acciones educativas e ideopolíticas para la transformación de la residencia estudiantil, que presupone jerarquizar, articular, planificar y ejecutar ideas objetivas y acciones dispersas, pero necesarias para alcanzar con profesionalidad la interacción de la comunidad.

Las acciones perfiladas para alcanzar el objetivo propuesto fueron:

- Planificación por sistema de actividades culturales y deportivas para el empleo sano del tiempo libre, teniendo en cuenta los gustos y los intereses de los estudiantes (no fueron acciones empíricas, sino con objetivos formativos).
- Rediseño no tradicionalista de espacios colectivos formales e informales para el debate de tópicos complejos.
- Modificación de esquemas de trabajo con nuevas formas y vías para el trabajo personalizado, a partir de la utilización de métodos motivacionales para minimizar rasgos de apatía y de hipercriticismo.
- Superación y actualización de profesores y del consejo de dirección redireccionado en el plano político, ideológico, moral, ético.

- Aglutinación de todos los factores (FEU, UJC, PCC, Sindicato, directivos de las facultades y a nivel de centro) para proponer, diseñar y ejecutar de manera conjunta actividades político-ideológicas, culturales y deportivas, siendo los estudiantes los principales protagonistas de la movilización y de la motivación de la comunidad universitaria.
- Identificación de los estudiantes líderes positivos y trabajo individual con ellos para que se desempeñen como dirigentes de la organización.
- Utilización sistemática de los medios de comunicación internos para conocer los estados de opinión y, a partir de la retroalimentación que se establece, emitir respuestas rápidas a los problemas complejos de esta comunidad con un enfoque multidisciplinario.

Nuestra investigación muestra alternativas para encaminar el proceso educativo-formativo desde la arista ideopolítica, a partir de direccionar el trabajo personalizado con los estudiantes becados para lograr una transformación positiva de sus cambios y de sus actitudes, y fortalecer así su cultura política; trabajo que se puede hacer extensivo a otros CES.

Conclusiones

A partir de la implementación de un sistema de trabajo para el desarrollo del enfoque integral para la labor educativa y político-ideológica en la residencia estudiantil, se aprecian diversos avances. Entre ellos, se ha logrado que los estudiantes participen de forma consciente en la búsqueda de alternativas para transformar el medio que los rodea.

No existe problemática que no se pueda viabilizar a partir de la correcta orientación del trabajo educativo e ideopolítico con el concurso de todos los factores,

en una labor organizada, con un nivel de actualización y de información elevado que permita conducir a los educandos a una cultura política superior.

Referencias bibliográficas

KELLY, W. A. (1964). *Psicología de la educación*. Madrid: Morata.

Ministerio de Educación Superior (1999). «Enfoque Integral para la Labor Educativa y Político Ideológica en la Universidad». La Habana: Félix Varela.

_____ (s/f). «Reglamento de las Residencias Estudiantiles». La Habana.

V Congreso del Partido Comunista de Cuba (1997). «El Partido de la unidad, la democracia y los derechos humanos que defendemos» (documento institucional).